



C I R C U L A R CSJCUC22-256

Fecha: 16 de noviembre de 2022

PARA: **SERVIDORES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

DE: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA**

ASUNTO: Buenas prácticas - “MANUAL PARA LA PUBLICACIÓN PLANIFICADA TEMPORAL EN EL MICROSITO DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL”

Respetados(as) Servidores(as) Judiciales:

El Consejo Seccional de la Judicatura presenta el siguiente Instructivo que da a conocer la forma práctica para poder publicar automáticamente por fecha y hora predeterminada, estados, actuaciones, novedades y demás actos que se suben al micrositio en su respectivo espacio que se asignó a cada despacho judicial para sus publicaciones.

El objetivo de este instructivo es brindarles información relativa a una buena práctica que facilita la labor de subir un documento al portal del micrositio de la Rama Judicial programando su publicación en la fecha y hora requerida, y con ello evitar esa labor en las horas más congestionadas.

Para tales fines, le solicitamos seguir los siguientes pasos.

1. En su equipo de cómputo busque su navegador de preferencia, a continuación favor iniciar sesión con el usuario y contraseña asignado al despacho en el portal de la Rama judicial [Inicio - Rama Judicial](#). Como se observa en la Imagen No. 1.

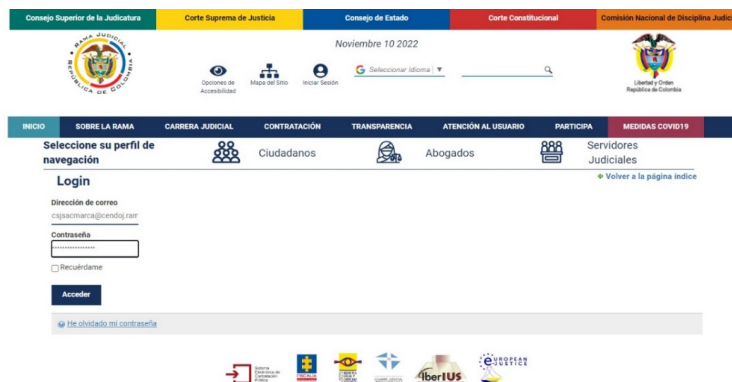


Imagen No 1.

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martin, Piso 32
Teléfono celular 3167541430
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co



Circular Hoja No. 2

- Ingrese al micrositio asignado al despacho y acceda a la configuración de edición del contenido web como se muestra en la siguiente imagen No 2.



Imagen No 2.

- Cargue el archivo que desea adjuntar en el contenido Web con el respectivo hipervínculo, así:

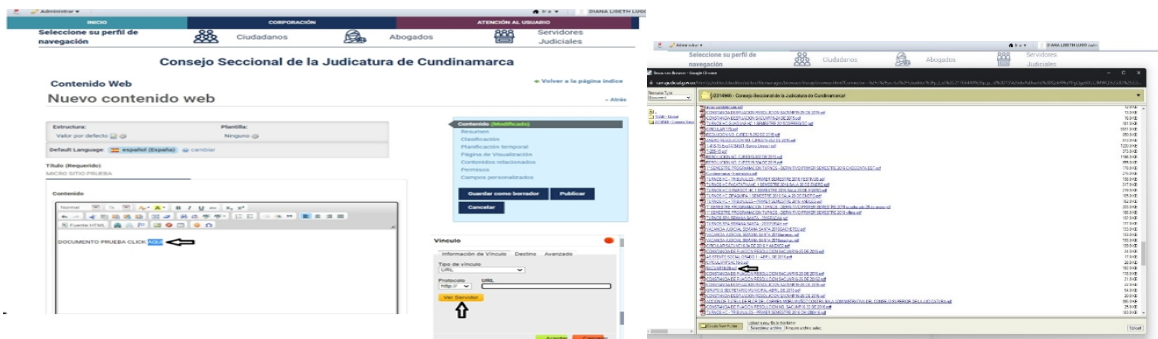


Imagen No. 3

4. En la parte Superior derecha en el recuadro azul dar click en **Planificación temporal** cambiar la **Fecha de publicación** día, mes, y la hora como se muestra en la flecha guía de la imagen y luego dar click en **Publicar** como se indica en la imagen No 4.

Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

Contenido Web

[Volver a la página índice](#)

Nuevo contenido web

[« Atrás](#)

Planificación temporal

Fecha de publicación

11 ▾ noviembre ▾ 2022 ▾ 8 ▾ :00 ▾ ← 1

Fecha de expiración

10 ▾ noviembre ▾ 2023 ▾ 7 ▾ :26 ▾

No expira automáticamente

Fecha de revisión

10 ▾ agosto ▾ 2023 ▾ 7 ▾ :26 ▾

No revisado

Contenido (Modificado)
Resumen
Clasificación
Planificación temporal (Modificado)
Página de Visualización
Contenidos relacionados
Permisos
Campos personalizados

Guardar como borrador Publicar
Cancelar

↑ 2

Imagen No 4.

Al revisar la publicación no se observará la misma hasta que sea la fecha y hora exacta relacionada en la planificación temporal.

Agradecemos tener en cuenta estas directrices en aras de aligerar los temas referentes a las publicaciones de cada uno de los despachos del distrito judicial de Cundinamarca y Amazonas.

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

ARV / Ish